



**I. Ayuntamiento
de Juanacatlán,
Jalisco**

2007-2009

**Honestidad
y
Trabajo.**

Independencia No. 01,
Juanacatlán Jalisco. C. P.
45880.

Tel. 37-32-03-11, 37-32-
23-46, 37-32-26-55

Siendo las 10:20 horas del día 03 de Julio del año 2009, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlan, Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco para celebrar la 10 Sesión ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

III.- APROBACION DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO CELEBRADAS LOS DIAS 19 DE MARZO DE 2009, 30 DE ABRIL DE 2009, 18 DE MAYO DE 2009 Y 01 DE JUNIO DE 2009.

IV.- APROBACION DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS RESPECTO AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL FRACCIONAMIENTO "LA BARRANCA", TAMBIEN CONOCIDO COMO "COLINAS DE SAN ANTONIO"

V.- ASUNTOS VARIOS

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

C. RAMIRO TAPIA ORNELAS
C. IGNACIO GARCIA MORALES
C. ANA MARIA RUVALCABA ELIZONDO
C. ANTONIO ALVAREZ BALTAZAR
C. ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS
C. J. JESUS MEZA MURGUIA
C. ALMA PATRICIA PÉREZ ARAMBULA
C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ
C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ
C. MARTHA GARCIA HUERTA
C. SANTIAGO CLEMENTE MARQUEZ TORRES

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día propuesta y en su caso aprobación del orden del día, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ORNELAS, y manifiesta; estamos de acuerdo en el orden del día, sírvanse en levantar la mano, analizada la propuesta por los munícipes se voto de manera unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día aprobación de las actas de Ayuntamiento celebradas los días 19 de Marzo de 2009, 30 de Abril de 2009, 18 de Mayo de 2009 y 01 de Junio de 2009, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ORNELAS, y manifiesta; estamos de acuerdo en aprobar las actas,